

118888

118888

17



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de

D. Emilio SALCEDO DUÑABETIA

de nacionalidad española

residente en LUYANDO (Alava), Arriba 20.

Por:

"UNA SILLA DE ESTRUCTURA TUBULAR"

-----: oOo :-----



La silla objeto de la presente Memoria presenta, sobre lo conocido en la materia, importantes ventajas, tanto en lo que se refiere a su sencillez, como por alcanzarse con su estructura tubular una resistencia unitaria considerable.

5.-

Esto permite, por una parte, una importante disminución de material, con la consiguiente repercusión en el peso, y, por otra parte, ahorro de mano de obra, consecuencia de la sencillez de concepción en la forma de la estructura de esta silla.

10.-

Una importante característica de esta estructura reside en el hecho de que las patas delanteras, el soporte de la pieza de asiento, y el soporte de la pieza de respaldo, forman una sola y única pieza tubular. Por otra parte una única pieza tubular, adecuadamente conformada, constituye el conjunto de las dos patas posteriores, cuyo conjunto se asocia al antes descrito de una manera adecuada, en general por soldadura.

15.-

El número de uniones entre piezas estructurales queda así reducido al mínimo, y consecuencia de ello son las ventajas, antes enunciadas de ligereza y rigidez.

20.-

Con objeto de hacer más claramente comprensible las ventajas y características de esta silla, se describe seguidamente un ejemplo de realización de la misma, no limitativo, susceptible en la práctica de cuantas modificaciones de detalle no alteren lo que constituye la esencia, recogida como tal en las reivindicaciones posteriores. Este ejemplo se ilustra con los dibujos adjuntos, en los que

25.-

La figura 1, es una perspectiva de la silla.

30.-m



La figura 2, es una perspectiva de los dos elementos que constituyen la estructura de soporte de la silla, separados.

5.- La figura 3, es una perspectiva del conjunto de la armadura ya montada.

De acuerdo con ello las dos patas anteriores -1-, los largueros -7- que soportan el asiento -4-, y los soportes -3- del respaldo -5- forman parte de una única pieza tubular. Esta pieza puede ser, por ejemplo, formada a partir de un trozo de tubo de características apropiadas, que se dobla en U de ramas divergentes; la U así formada se pliega en tres planos distintos formados por las parejas ya citadas -3-, -7-, -1-.

15.- Los extremos de esa U pasan a constituir las patas delanteras -1-.

20.- Las patas posteriores -2- se obtienen análogamente a partir de -1- pieza tubular adecuada que es plegada en forma de U, cuyas ramas -2- pasarán a constituir las citadas patas posteriores, mientras que el puente -6-, asociará estas patas entre sí y a la parte posterior de la pareja de tramos tubulares -7-; esta unión puede efectuarse de cualquier manera apropiada, pero, en general, resulta lo más conveniente soldar las zonas curvadas entre cada pata -2- y su puente -6- a las zonas posteriores de las partes tubulares -7-.

A la estructura tubular así formada, extremadamente sencilla, como puede apreciarse, se sujetan de manera apropiada las piezas de asiento -4- y de respaldo -5-.

30.- Estas piezas pueden estar construidas con armazones de chapa de ocumen curvada, con un relleno de espuma.

118888



de poliester, y un adecuado forro de tapicería.

Para la sujeción de las piezas de asiento y respaldo a la armadura metálica, se prevén tuercas embutidas, con las cuales cooperan tornillos de por ejemplo seis milímetros de paso de rosca y cabeza philips.

Los extremos de las dos patas anteriores -1- y de las dos patas posteriores -2- pueden ser adecuadamente rematadas, por ejemplo portacos de goma o tapones plásticos -8-.

Se hace constar que podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, aquellos otros detalles secundarios o accesorios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

Se hace constar que, las características esenciales sobre las cuales ha de recaer su concesión, propiedad y derecho exclusivo de explotación para España, de este MODELO DE UTILIDAD, se encuentran comprendidas en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Una silla de estructura tubular, caracterizada porque la armadura consta de dos únicas piezas tubulares, adecuadamente dobladas, una de las cuales, en una sola pieza, constituye las dos patas anteriores, las dos piezas sobre las que descansa la de asiento, y las dos piezas sobre las que se apoya la de respaldo, y la otra de las cuales está constituida por las dos patas posteriores y el puente superior que las une, estando tales dos piezas unidas



entre sí por los extremos del citado puente y las partes posteriores del soporte de la pieza de asiento.

2.- Una silla de estructura tubular, según reivindicación primera, caracterizada porque la pieza que incorpora

5.- las patas anteriores está formada por un segmento tubular previamente doblado en U y el plano inicial de cuya U ha sido plegado en tres partes una de las cuales está determinada por las dos citadas patas anteriores, y la otra está determinada por dos ramas coplanarias para so-

10.- portar la pieza de asiento, mientras que la parte en que se cierra la U constituye el soporte de la pieza de respaldo, siendo tales piezas de asiento y respaldo adecuadamente curvadas, teniendo el correspondiente relleno y la adecuada tapicería, y uniéndose a la citada estructura

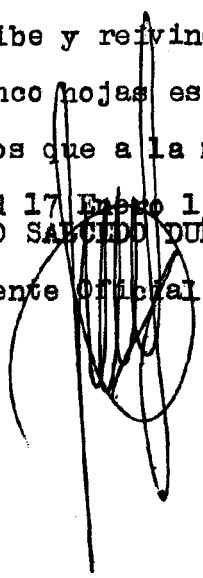
15.- tubular por medios adecuados, tales como tornillos y tuercas.

3.- "UNA SILLA DE ESTRUCTURA TUBULAR".

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y

20.- se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 17 Enero 1.966  
EMILIO SANCHEZ DUNABETIA  
P.A.  
El Agente Oficial





119888

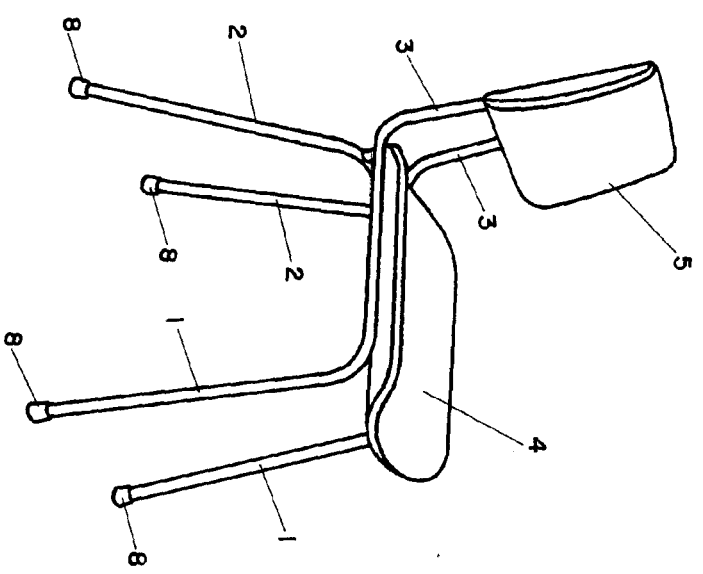


Fig. 1

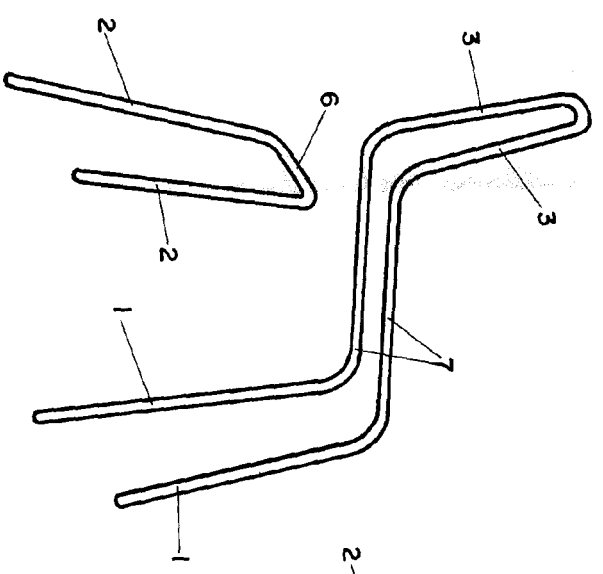


Fig. 2

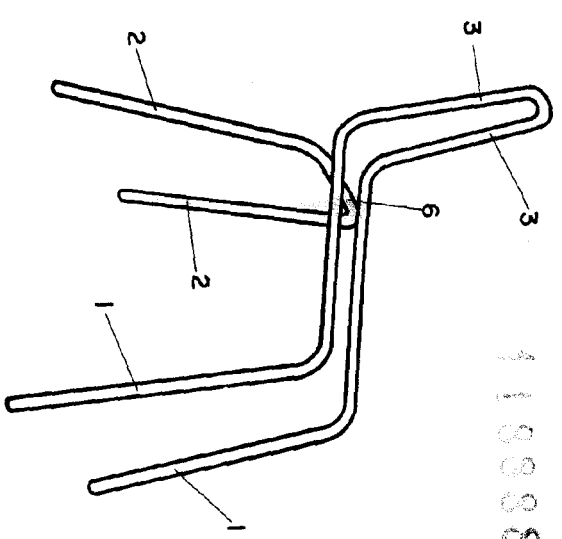


Fig. 3

escala variable

Madrid 17 de Mayo de 1966